

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACERVO VALORES, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.ª planta, el día 15 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Acordar, en su caso, la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Acordar la modificación de aspectos de la política de inversión, para ajustarla al ámbito establecido en el actual Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, y adopción de los acuerdos complementarios precisos para su concreción documental.

Séptimo.—Adopción de cuantos acuerdos sean precisos, por razón del conjunto de las disposiciones legales dictadas, que se refieren o afectan a la estructura legal interna de la compañía, sea como Entidad Mercantil Anónima, sea por su carácter de Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Octavo.—Análisis de la posibilidad de que la compañía se haga cargo de los gastos de custodia de las acciones que forman parte del capital social y acuerdos complementarios.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley Societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Cañeque de Sola.—24.328.

AERONÁUTICA DEL GUADARRAMA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 28 de marzo de 2006, se convoca

Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Machado n.º 6, bajo D, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005. Acuerdo de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Cuarto.—Redacción y aprobación de Acta de la reunión o nombramiento de Interventores en otro caso.

Los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social de la Sociedad, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita, copia de los citados documentos.

Segovia, 25 de abril de 2006.—Carlos Martín Pérez. Secretario del Consejo de Administración.—23.102.

AFIANZAMIENTOS DE GALICIA, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (AFIGAL, S.G.R.)

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención de Letrado Asesor y de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña, el próximo día 7 de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 8 del mismo mes, en segunda, y en el mismo lugar, si en la primera no lograra reunirse el quórum suficiente para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2006.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Consejero.

Quinto.—Aceptación, en su caso, de su cargo por el nuevo miembro del Consejo de Administración designado en la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión, por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

A Coruña, 27 de marzo de 2006.—Antonio Fontenla Ramil, Presidente de Afigal, S.G.R.—23.101.

AGRUPACIÓ DE SERVEIS SANITARIS I ASSISTENCIALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 2), de Reus, el día 19 de junio de 2006, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión consolidado del grupo, correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ampliación del Capital Social en base al Balance verificado por el Auditor de cuentas de la sociedad y a la aplicación de resultados previamente aprobados, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la ley.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del grupo.

Noveno.—Ruegos y preguntas.